



IEQ

INTERPONDRÁN AN DENUNCIA EN IEQ

Por Candy Escalante

El líder estatal del Partido Acción Nacional (PAN) José Luis Báez Guerrero, aseguró que en las próximas semanas interpondrá una denuncia en contra del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el IEQ por hacer mal uso de los recursos en programas como “Manos a la obra” pues aunque sean recursos externos el Partido está “sacando provecho”. “Ya lo habíamos anunciado, creíamos que lo íbamos a presentar el viernes, pero hubo otros temas y lo dejaremos para presentarlas en las próximas semanas ante el Instituto Electoral de Querétaro”, comentó. (a.m. P. 6)

DENUNCIARÁN A PRI EN QUERÉTARO

Por Alan Contreras

La dirigencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN) anunció que denunciará al Partido Revolucionario Institucional (PRI) por utilizar programas con tintes electorales.

Este instituto político tiene muy avanzada la elementación de pruebas con las que presentarán una denuncia ante el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) en contra del Partido Revolucionario Institucional. Esto debido a la supuesta actividad de precampaña que realiza el PRI apoyándose de los programas Soluciones de Gobierno Estatal y de Manos a la Obra del empresario Juan Arturo Torres Landa.

El Presidente Estatal del PAN, José Luis Báez Guerrero, explicó que si el PRI se ha visto beneficiado con el programa Manos a la Obra, entonces debe de reportar los recursos que se utilicen ante el IEQ para su correcta fiscalización, ya que al parecer no se realiza registro del esquema bajo el que opera este programa.

“Sí podríamos tener sospechas, sin embargo las tenemos que elementar para poder presentar las denuncias formales, nosotros lo estamos trabajando; no pudimos presentar la denuncia en la sesión pasada del Congreso, era una sesión en los que había otros tema de mucha importancia y trascendencia, estamos elementando una investigación para que estos recursos, que se aplican de manera directa o indirecta, puedan ser fiscalizados de manera directa por el Instituto Electoral de Querétaro”. (Libertad de Palabra, web)

OPINIÓN. TRAS LA VERDAD. IEQ AL CONTENTILLO DE LOS POLÍTICOS EN TURNO

Por Héctor Parra Rodríguez

En los principios del gobierno del Enrique Burgos García (1994-1997), iniciaron los trabajos para construir un Instituto Electoral en manos de los ciudadanos, que se hiciera cargo de los procesos electorales, para quitar el control del gobierno en estos menesteres. A 17 años de distancia, los políticos no se ponen de acuerdo cuál debe ser la mejor estructura para que sus funciones sean profesionales, apartidistas, equitativas, transparentes, objetivas, certeras, imparciales, sobre todo, ajustadas a la legalidad.

En el año 1994, nace el Instituto conformado por consejeros ciudadanos, que no estaban integrados a la nómina gubernamental, ¡idea excelente! Que pronto fue desechada, pero el gran problema seguía siendo que el Secretario de Gobierno, continuaba encabezando el Consejo General. Año en que muere jurídicamente la Comisión Electoral del Estado. El gobernador proponía a los diputados la lista de los Consejeros. Así que, hubo necesidad de crear otra Ley Electoral y para noviembre de 1996 ya se tenía la nueva Ley que eliminaba, ahora sí, la figura del Secretario del Gobierno en la estructura del Instituto Electoral de Querétaro, pero el problema subsistía, como hasta ahora, los diputados sería los responsables de elegir o nombrar a los siete consejeros electorales, presuntamente apartidistas y mal llamados ciudadanos. Para diciembre de ese mismo año, fueron electos los primeros 14 consejeros, siete propietarios y siete suplentes, quienes se hicieron cargo de conducir la elección de 1997, primera en la que perdió el PRI una gran cantidad de posiciones de elección popular, entre ellas la gubernatura del Estado. (C p.4)



INFORMACIÓN DE IMPACTO ELECTORAL

QUERETANOS SI UBICAN AL IFE

Por Irán Hernández / Alan Contreras

La población queretana tiene una gran noción sobre las características que tiene el Instituto Federal Electoral (IFE), dado que la mayoría de los encuestados por El Corregidor de Querétaro (65%), identificó su función general.

Refieren en sus respuestas que se encarga de organizar, regular y vigilar los procesos electorales federales. Cabe resaltar, que la misma institución se autodefine como el organismo público autónomo responsable de cumplir con la función del Estado, de organizar las elecciones federales, es decir, las referentes a la elección de Presidente de la República y de los Diputados y Senadores que integran el Congreso de la Unión. Sin embargo, entre algunas respuestas que destacaron de esta muestra, es que el IFE se ha desprestigiado a partir del año 2006, por lo que no es muy confiable. (C p.5)

PARTIDOS POLÍTICOS

EL PAN CUENTA, NO PESA: NAVA

Por Heidy Wagner Laclette

El Secretario General del Gobierno en la Capital, Luis Bernardo Nava Guerrero, sentenció que los votos de los panistas no se pesan sino se cuentan, esto con relación a los más de 2 mil miembros del Partido Acción Nacional (PAN) que acudieron al encuentro con Ernesto Cordero el domingo pasado en Juriquilla.

Cuestionado respecto a que dicho evento fue notoria la inasistencia de los dirigentes estatales del PAN. Luis Bernardo Nava sostuvo que las invitaciones son abiertas y el que quiere participar así lo hace “también muchas veces las dirigencias no asisten a este tipo de reuniones para no mandar un mensaje equivocado, es decir, que la dirigencia ya está comprometida con otro u otra aspirante” (DQ p.11)

EL PANAL DESCARTA TODAS LAS ALIANZAS

Por Yoheme Pomares

No pretende el Partido Nueva Alianza, ir en coalición con ningún instituto político, buscarán contar con candidatos propios para los 18 municipios del estado y diputaciones locales, indicó el coordinador de su bancada en el Congreso Local, Abel Espinoza Suárez. “Sí, sí, estamos construyendo esa posibilidad de poder ir con candidato propio a la alcaldía de los 18 municipios de este estado y las 15 diputaciones, y también pensar en las cuatro diputaciones federales con candidatos propios”. (C p.3)

‘EL POLLO’, VALIOSO; PANCHO, EFICAZ: DIEGO

Por Linda Sepúlveda

Diego Fernández de Cevallos puso buenas ‘notas’ al trabajo del Presidente Municipal, Francisco Domínguez Servién, y al empresario Juan Arturo ‘Pollo’ Torres Landa.

En entrevista con a.m. de Querétaro, ‘El Jefe’ Diego calificó como una persona capaz y valiosa a ‘El Pollo’ Torres Landa; sin embargo, dijo que será su Partido quien decida si lo lanza como candidato para la Presidencia Municipal en 2012 recalcando que su apoyo será solo para los candidatos de Acción Nacional.

“‘El Pollo’ es mi amigo y creo que es alguien muy capaz... pero eso le corresponde decidir (si lo lanzan como candidato) a su Partido y a los electores. Yo lo considero una persona valiosa y desde luego, en mi opinión, está claro que está en su derecho y que será su Partido el que diga si lo quiere de candidato y los ciudadanos de Querétaro (...) yo solo apoyo a personas de mi Partido, espero que quede claro”. (AM p.1)



PODER LEGISLATIVO

ANÁLISIS SERIO SOBRE EL FUERO, PIDE A. ESPINOSA

Por Jorge Vargas

Atender o derrumbar la figura Jurídica del fuero constitucional en Querétaro, como lo propone una iniciativa de ley, tiene que venir de un análisis serio, detallado, acuciosos; tiene que ser una decisión al margen de efectos mediáticos, a propósito de la cercanía de las elecciones, afirma el Presidente del Poder Legislativo, Abel Espinosa Suárez.

A la simple vista suprimir el fuero constitucional, ayudaría a que los funcionarios públicos que gozan de esta prerrogativa no incurran en escándalos, dijo. Pero, precisó, esos desmanes no han sido denominador común, a pesar de que el diputado del PAN, PRI y PRD, dejaron mucho que decir en el pasado reciente, cuando hicieron desfiguros en la calle bien alcoholizados. (N p.3)

PIDEN REMOVER A JUEZ DE SJR

Por Zayra Velázquez

La comisión de administración y Procuración de Justicia del Congreso Local exhortó al poder judicial a revisar el actuar del juez civil Carlos Maya García, debido a que abogados del Municipio de San Juan del Río piden su cambio y lo acusan a proceder con descuido e incluso de retar a golpes a litigantes que cuestionan su trabajo.

El diputado del PRI, Antonio Macías, presidente del órgano legislativo explicó que derivado de las reuniones con barras y colegios de abogados, tuvieron conocimiento de las inconformidades que el gremio litigante dijo que recibir de dicho juez. (PA p.8)

EXIGEN VIGILAR A JUEZ II

Por Aimée Pacheco

Luego de que profesionales del Derecho integrados en el Colegio de Abogados de San Juan del Río, A.C., señalaron una serie de anomalía en el actuar del Juez Segundo de Primera Instancia Civil en aquello Municipio, los diputados Antonio Macías Trejo y Marcos Aguilar Vega acordaron presentar un punto de acuerdo para exhortar al titular del Poder Judicial del Estado a que revise a fondo el desempeño del Juez Carlos Maya García, contra el que se tiene contabilizadas al menos 10 quejas.

Macías Trejo, Presidente de dicha Comisión, detalló que en un documento signado por el Presidente del Colegio Alwin Rosillo Ocampo, los abogados señalan que la conductas del Juez ha sido de prepotencia, ya que llega a los insultas, sin distinguir géneros, y reta a golpes a los litigantes que le llegan a cuestionar por su proceder. (DQ p.9)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Querétaro.- SUEÑOS. Armando Rivera de entrada propone construir 10 aeropuertos (¡"intercontinentales", eh!), 14 Centros cívicos (apenas podemos con uno) y 8 parques Bicentenario (¿con juegos o sin juegos, acá?). O sea, ni Nueva York... Pero ya aprovechando la buena fe de Don Armándolo, debería incluir en su maqueta un estacionamiento gigante y barato. Aunque sea en avenida Universidad. Eso sí que uuurges.

FONDOS. Ayer Rivera estrenó su órgano de difusión de campaña y lo regaló en el Centro Histórico. Trae un sello de oficina con la leyenda de que es un medio del PAN-Querétaro, pues se ve que alguien a última a hora le dijo al pre pre



pre candidato azul que iba a violar la Ley electoral. Y entonces se lo facturó al partido. ¿Le habrá avisado a Pepe Báez, que dice no tener ni un peso en las arcas? No sé... a lo mejor... ¡quién sabe!. (DQ p.1)

INFORMACIÓN NACIONAL

IFE achaca a su jefe de compras error de 6 ceros

Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), responsabilizó a los funcionarios encargados de la compra y licitación que laboraron en el organismo durante el año 2010, por reportar a Compranet que se adquirieron hojas de papel opalina en 17 mil 500 pesos cada una, cuando su precio real es de alrededor de un peso en grandes papelerías, como Lumen. El funcionario electoral dijo que fue su error el que haya aparecido esa cantidad, pues el precio real que se pagó por cada hoja fue de 35 centavos, por lo que el total de las 50 mil hojas que se adquirieron fueron 17 mil 500 pesos y no 875 millones de pesos que se reportan en la página electrónica. En conferencia de prensa, Valdés Zurita mostró el contrato de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto, mismo que está firmado por Juan Díaz Noguera; entonces jefe de compras, Edgardo René Villasana, subdirector de adquisiciones, y Gustavo Orozco, director de recursos materiales a quienes responsabiliza de la "equivocación". ([LA RAZÓN, P. 1 Y 8, EUNICE O. ALBARRÁN](#))

Solicita Valdés relevos con experiencia

A cuatro días del arranque del proceso electoral 2012, Leonardo Valdés, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), exhortó a la Cámara de Diputados a designar a los tres consejeros electorales que faltan desde el 31 de octubre de 2010. Además de cumplir con la legislación, consideró que los candidatos a ocupar los tres lugares en el Consejo General deben tener experiencia en la materia, pues dijo que se incorporarán a un proceso en marcha. "He hecho reiterados llamados para que los y las diputadas se pongan de acuerdo para elegir a los consejeros. Sería conveniente que lo lograran hacer antes del próximo viernes para que, al iniciar el proceso electoral, el Consejo General esté debidamente integrado. "Los consejeros que sean asignados se van a incorporar a un proceso electoral en marcha que ya no permite curva de aprendizaje. Es muy importante que quienes arriben sean hombres o mujeres que conozcan la operación de los procesos electorales", advirtió Valdés. En tanto, Francisco Blake, secretario de Gobernación, instó a los partidos políticos y coordinadores parlamentarios a elegir "de una vez por todas", a los tres consejeros. ([REFORMA, P. 11, MARIEL IBARRA](#))

De cara a comicios, negocia ya el IFE protección para su personal

El Instituto Federal Electoral (IFE) inició los contactos con las secretarías de Gobernación y de la Defensa Nacional para alcanzar un acuerdo de colaboración con el fin de garantizar la seguridad de su personal que trabajará en la capacitación de los funcionarios de casillas, la instalación de éstas y la protección durante la jornada comicial, informó Leonardo Valdés, consejero presidente del IFE. En el contexto de la V Reunión con la estructura del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) y de otras entidades, Valdés expresó que acordó los términos para la jornada. En procesos anteriores el Ejército ha sido la instancia responsable de vigilar los materiales electorales, mencionó Valdés. ([LA JORNADA, P. 17, ALONSO URRUTIA](#))

Concluirá este viernes etapa de "ciudadanización" del IFE: Leonardo Valdés

Este viernes 7 concluirá la etapa de "ciudadanización" del Instituto Federal Electoral (IFE), para el próximo proceso electoral federal, con la elección de 32 consejeros electorales locales, que participarán, por primera vez directamente en la organización de los comicios, como parte de la autoridad electoral y que a su vez, elegirán a los titulares de los Consejos Distritales, que quedarán instalados en diciembre. Así lo dio a conocer Leonardo Valdés, consejero presidente del IFE, al inaugurar en el Distrito Federal la V y última Reunión de Preparación del Proceso Electoral Federal (PEF) 2011-2012, en las que participaron, en promedio, 60 Juntas Distritales. Dijo que también concluye la organización, formación y asistencia electoral de los capacitadores del IFE, que a su vez, darán a conocer los pormenores del proceso electoral, a más de un millón de ciudadanos que participarán como funcionarios de casilla. ([EL SOL DE MÉXICO, P. 5ª, MARTHA ELVA GONZÁLEZ](#))

Presionan estados por más recursos



MARTES 4 DE OCTUBRE DE 2011

Los gobernadores de los estados iniciaron la presión a la Cámara de Diputados para solicitar recursos federales adicionales a los que propuso el gobierno federal en su proyecto de Presupuesto de Egresos para 2012. Rubén Moreira, gobernador electo de Coahuila, así como los mandatarios de Hidalgo, Francisco Olvera, y San Luis Potosí, Fernando Toranzo, los tres del PRI, solicitaron a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, una ampliación presupuestal por un monto total de 44 mil millones de pesos. El gobierno de Coahuila solicitó alrededor 16 mil millones más a lo contemplado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos; el de San Luis Potosí 8 mil millones y el de Hidalgo 20 mil millones de pesos adicionales. Los mandatarios se reunieron por separado con la Comisión. En el caso de Coahuila lo solicitado equivale al 50% de la deuda contratada. En cuanto a Hidalgo, el monto requerido es casi igual a lo planteado por el gobierno federal para esa entidad en 2012, que es de 24 mil 300 millones de pesos. ([REFORMA, P. 8, GUADALUPE IRÍZAR](#))

Asegura Moreira: yo no negocié deuda

Humberto Moreira, presidente nacional del PRI, retomó el tema del endeudamiento del Estado de Coahuila pero sólo para lavarse la manos. Y es que el ex gobernador de esa entidad, aseguró que él no fue quien realizó los trámites para gestionar los créditos por 3 mil millones de pesos que se obtuvieron a través de la falsificación de documentos. El líder del tricolor dijo que las gestiones para los créditos se realizaron en marzo de este año cuando él 4 de enero dejó de ser gobernador, por lo que aseguró, que él no pudo avalarlo. "Yo nunca hice las gestiones, nunca un gobernador hace la gestión directa para los créditos y en este caso fue el Servicio de Administración Tributaria de Coahuila (SATEC). "Estos hechos fueron el 11 de marzo y yo dejé de ser gobernador el 4 de enero, es toda una campaña, es tratar de revolver y de confundir, me parece una gran perversidad con gran dolo de tratar de dañar y de lastimar cuando yo no era gobernador ya", expresó. ([REFORMA, P. 16, MARIEL IBARRA Y LORENZO CÁRDENAS](#))

Recrimina el titular del TEDF a los aspirantes que ya están en campaña

Adolfo Riva Palacio Neri, presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF), criticó severamente a los aspirantes a una candidatura presidencial o a una curul legislativa que realizan actos anticipados de campaña, violando la ley y desacatando las exhortaciones de las autoridades para que frenen sus actividades proselitistas, ya que afectan la credibilidad de los órganos electorales tanto del ámbito federal como local. En entrevista, el impartidor de justicia electoral puntualizó: "a nivel federal vemos intenso proselitismo, hay unas campañas en los partidos políticos que están fuera de los tiempos electorales, siendo que ni en esta capital ni a escala federal han empezado los procesos electorales, pero eso sí, ya tenemos competencias abiertas por las candidaturas a la Presidencia de la República". Tal situación, afirmó, está contaminando al Distrito Federal y al resto de las entidades. Esas actitudes de los partidos y funcionarios por supuesto que afectan y minan la credibilidad de los órganos electorales, y todo mundo debería ajustarse a los tiempos electorales y cumplirlos". ([LA JORNADA, P. 33, RAÚL LLANOS](#))

El debate interno no está prohibido

Si bien la Ley Electoral indica que debe haber dos debates entre los candidatos a la Presidencia de la República, no prohíbe este ejercicio para los precandidatos. Antes del 2007, el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) establecía que el Instituto Federal Electoral (IFE), a petición de partidos políticos y candidatos, organizaría debates públicos y apoyaría su difusión, sin especificar reglas ni el número de encuentros. El nuevo Cofipe (diciembre del 2007) estipuló: "Se propone regular los debates entre candidatos presidenciales y la forma para garantizar su difusión en radio y televisión, abriendo la posibilidad de acuerdos de cooperación en la materia entre el IFE y la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT)". Para los candidatos presidenciales, la ley establece que el primer debate tendrá lugar la primera semana de mayo y el segundo, a más tardar la segunda semana de junio del año de la elección. Cada debate tendrá la duración que acuerde el Consejo General del IFE. En un caso de debate entre precandidatos a la gubernatura de Nayarit que fue impugnado, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó sanciones porque se adquirieron tiempos en televisión, además de que no se realizó como parte de una actividad periodística. De acuerdo con el senador Arturo Núñez, los debates internos entre aspirantes presidenciales del PAN, PRI y PRD sí se pueden realizar, cuando oficialmente sean precandidatos. Recordó que el viernes iniciará el proceso electoral de 2012, por lo que los aspirantes presidenciales tendrán que sujetarse a los tiempos. ([EL ECONOMISTA, P. 38 Y 39, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ Y JORGE MONROY](#))



Fox es, corresponsable de la reforma electoral de 2007: IFE

El Instituto Federal Electoral (IFE) calificó como desinformados a quienes insisten en asegurar que este organismo electoral prohíbe los debates entre candidatos y recordó a Vicente Fox, ex presidente de México, que la legislación electoral vigente fue producto de la polarización en los comicios del 2006 en las “que incidió de manera no adecuada”. “El ciudadano Fox debe entender la responsabilidad que supuso en su momento de incidir de manera no adecuada en el proceso del 2006”, reviró el IFE a través de Alfredo Figueroa, consejero electoral. El ex presidente Fox criticó la reforma del 2007 que prohíbe a particulares contratar espacios publicitarios para apoyar a un partido o candidato en elecciones y pidió al IFE “no estorbar” y permitir los debates entre precandidatos. Pero Leonardo Valdés Zurita, consejero presidente del IFE, y Alfredo Figueroa salieron al paso y acusaron que el ex mandatario “tuvo una participación sobresaliente” en los hechos que motivaron dicha reforma, por lo cual debe hacerse cargo de su responsabilidad en ella. “Quien era presidente en el 2006 debe hacerse cargo de que la reforma fue producto de hechos de los que él fue un actor sobresaliente, tiene que atender cabalmente la responsabilidad de haber incidido en esa contienda”, estableció Figueroa al recordar que fue el propio Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el que determinó que el entonces presidente Fox afectó la equidad de esos comicios que polarizaron a México. Por su parte, Valdés Zurita reiteró que ni el Instituto ni el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), prohibieron la realización de debates entre precandidatos. Hay que recordar que esa reforma electoral se realizó en 2007 para resolver la situación compleja que se produjo en este país, después de la elección presidencial de 2006. “Creo que quien era presidente en 2006 debiera hacerse cargo de que esa reforma constitucional fue producto de una situación política en la que él fue un actor sobresaliente”, enfatizó. ([LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 6. NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; EL FINANCIERO, P. 1 Y 27. POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ Y VÍCTOR CHÁVEZ; LA PRENSA, P. 7. NOTICIAS DE PRIMERA PLANA, ANTONIO DE MARCELO; LA JORNADA, P. 16. POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; EXCÉLSIOR, P. 1 Y 2. NACIONAL, VERÓNICA MONDRAGÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 8. NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; EL UNIVERSAL, P. 4. NACIÓN, NAYELI CORTÉS Y XÓCHITL ÁLVAREZ; OVACIONES, P. 3. POLÍTICA, PATRICIA RAMÍREZ; UNOMÁSUNO, P. 11. POLÍTICA, RAÚL VENEGAS Y ENRIQUE LUNA; IMPACTO EL DIARIO, P. 6. NACIONAL, DE LA REDACCIÓN](#))

El ex presidente lo niega

Vicente Fox, ex presidente de México, dijo que es “totalmente infundada” la acusación de consejeros del IFE según las cuales la actual Ley Electoral fue consecuencia de la polarización de las elecciones de 2006, en las cuales él “incidió de manera inadecuada”. El 5 de septiembre de 2006, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que el entonces presidente Vicente Fox “puso en riesgo la elección” presidencial de ese año, pues alteró “el principio de equidad e imparcialidad con sus declaraciones” durante la campaña. “Las declaraciones del Presidente se constituyeron en un riesgo para la validez de los comicios” y éstas estuvieron a punto de “haber representado un elemento mayor para haberlo considerado como determinante” de invalidez, dictaminó el Trife (sic). Fox reiteró su rechazo a la supuesta prohibición del IFE para la realización de debates, y sostuvo que “jamás violé ley alguna”. ([LA CRÓNICA DE HOY, P. 6. NACIONAL, DE LA REDACCIÓN](#))

Prevén consejeros...un año después

El perredista Armando Ríos Piter, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, informó que el órgano legislativo se declaró en sesión permanente para consensuar la terna de consejeros del IFE, que prevén presentar el próximo jueves. “La intención firme de todas las bancadas es que el próximo 7 de octubre tengamos a los tres consejeros que faltan, y que el jueves podamos llevar al Pleno una terna que cuente con el más amplio consenso”, señaló Ríos Piter. Fuentes cercanas a las bancadas del PRI y el PVEM, ante la eventual falta de consensos, no descartan la posibilidad de votar en la sesión plenaria al menos uno de los tres nombramientos, y mencionaron a Arely Gómez, ex titular de la Fiscalía Especializada Para Delitos Electorales. La otra aspirante que también cuenta con cuatro apoyos (PRI, PVEM, Panal y PT) es Cecilia Tapia, ex coordinadora de Institucionalización de la Perspectiva de Género del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Enrique Ochoa, ex director del Centro de Capacitación Judicial del mismo Tribunal, aparece en tres propuestas: la del PRI, el PVEM y Convergencia. En tanto, Ciro Murayama fue colocado entre las prioridades tanto del PAN como de Nueva Alianza. Además, el PAN propuso a David Gómez; el PRD a Emilio Álvarez Icaza, Salvador Guerrero y Leticia Santín; el PVEM a Leticia Amezcua, y Movimiento Ciudadano (antes Convergencia) a Leonardo Duque. ([REFORMA, P. 11. NACIONAL, GUADALUPE IRÍZAR](#))



Acusan a Ebrard de invadir IEDF

Obdulio Ávila, presidente del PAN en el Distrito Federal, acusó a Marcelo Ebrard, jefe de gobierno capitalino, de violar la autonomía del Instituto Electoral local (IEDF) al no asignarle recursos presupuestarios para la promoción del voto chilango en el extranjero y establecer los candados legales para garantizar el registro de la lista nominal de electores por esa vía. Ávila comentó que con el registro de los capitalinos que viven en el extranjero inicia un ejercicio incierto para la confiabilidad del mismo. "Recordemos que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), al resolver un asunto del estado de Sonora, relativo a la falta de asignación presupuestal a una autoridad electoral para atender obligaciones impuestas por la ley, dejó ver que es una forma de violación a la autonomía del órgano responsable de organizar las elecciones", acusó. El dirigente agregó que los consejeros capitalinos han advertido de la necesidad de contar con recursos para el voto en el extranjero, enfatizando que de no aprobarse los recursos que solicitaron, no podrían realizar la difusión. ([REFORMA, P. 3, CIUDAD, ERNESTO OSORIO; EL SOL DE MÉXICO, P. 4, CIUDAD, FERNANDO RÍOS; MILENIO DIARIO, P. 26, CIUDAD Y ESTADOS, DE LA REDACCIÓN](#))

Más de 20 mil ¡Por un hueso!

Unos 20 mil candidatos se disputarán los diferentes cargos de elección popular que definirán las elecciones del 2012, en la llamada "madre de todas las batallas electorales", por el número de cargos que estarán en juego. En un reporte de Marco A. Mena Rodríguez, denominado ¿Cuestan demasiado las elecciones en México? El Instituto Federal Electoral en Perspectiva, se establece que durante las pasadas elecciones de 2009 el gasto electoral fue de 20 mil 887 millones de pesos, lo que equivale al 10% del gasto en educación pública o al 85% del gasto en el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades de ese año. Sin embargo, advierte que esta cifra podría ser de al menos un 50% superior en este 2012. Afirmó que este monto incluye: tres mil 632 millones de pesos por concepto de prerrogativas federales a partidos políticos; ocho mil 350 millones de gastos de operación del Instituto Federal Electoral (IFE); dos mil 551 millones por financiamiento público de las entidades federativas a los partidos políticos; cuatro mil 322 millones en gastos de operación de los institutos electorales de las entidades federativas; mil 933 millones destinados a la Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y 98 millones de la Fiscalía Especializada para Delitos Electorales (Fepade). ([UNOMÁSUNO, P. 1, 8 Y 9, POLÍTICA, FELIPE RODEA](#))

La dorada burocracia

En la nota se menciona: "Hagamos memoria. Con seis mil pesos se puede pagar el abono de la casa, la letra del auto y enviar a los hijos a escuelas privadas". ¿Quién lo, dijo? Ernesto Cordero, secretario de Hacienda, el pasado 22 de febrero. Y a partir de esa declaración ¿desafortunada o intencional para darse a conocer?, las opiniones se han dividido y en el Congreso de la Unión brota la alarma cuando se conoce el salario de la "Dorada Burocracia" que deja pasmados a los contadores: un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y son 11, percibe mensualmente, libre de polvo y paja, 650 mil 950 pesos. Igual salario se asigna para los Siete Defensores de la Democracia y la Legalidad Electoral, los magistrados del TEPJF. ¿Ley de salarios máximos? Letra muerta. El Presidente de la República recibe mensualmente y líquidos 204 mil 95 pesos y los secretarios de Estado 203 mil 736. Los diputados, los que aprueban el presupuesto y la ley de "ingresos, solamente" obtendrán 105 mil 378 pesos. Los integrantes del Consejo de la Judicatura, el órgano vigilante de la honestidad y honradez de los magistrados y jueces, "únicamente" ganarán 586 mil 256 pesos cada 30 días. ([EL SOL DE MÉXICO, P. 1, 4 Y 5, MISIÓN POLÍTICA, JESÚS MICHEL NARVÁEZ](#))

Calderón: reformas económicas ahora, o el país lo pagará

Felipe Calderón, presidente de México, convocó al Congreso de la Unión a aprobar las reformas económicas pendientes, aunque señaló que hay partidos que no quieren las reformas. Aseguró que con la aprobación de las mismas se crearían más empleos y el país tendría más competitividad. En la inauguración del Foro del Mercado de Valores 2011, el titular del Ejecutivo dijo que "si no lo hacemos ahora, México va a perder no sólo una valiosa oportunidad, sino que en el futuro quizá tendrá que hacerlas en condiciones mucho más difíciles y apremiantes. La mejor manera de salir de la tormenta (financiera) es arrancar nuestros propios motores y retirarnos de ahí". Es vital, sostuvo, que ahora se hagan las reformas que permitan generar más empleos, abrir oportunidades a las mujeres y a los jóvenes, y también permitir que la competitividad de la planta productiva del país esté mucho mejor vinculada al mercado laboral. ([LA JORNADA, P.1 Y 26, ISRAEL RODRÍGUEZ](#))

Ubica PRI rivales: AMLO y Josefina



MARTES 4 DE OCTUBRE DE 2011

Humberto Moreira, dirigente nacional del PRI, aseguró que el candidato presidencial de su partido competirá en 2012 con Andrés Manuel López Obrador y Josefina Vázquez Mota, a quienes ubicó como punteros del PRD y el PAN, respectivamente. Al estilo de Enrique Peña Nieto, ex gobernador del Estado de México, el líder del tricolor estampó su firma en unas gráficas que hizo a mano, con resultados de encuestas rumbo a la elección de 2012, y en donde el PRI tiene las preferencias con su "tapado", mientras que en segundo lugar está López Obrador y en tercero, Vázquez Mota. Moreira consideró que Santiago Creel y Ernesto Cordero ya fueron superados por Vázquez Mota en la competencia interna del blanquiazul, a pesar de la cargada a favor del ex Secretario de Hacienda. ([REFORMA, P.10. MARIEL IBARRA](#))

AMLO va por una gira internacional

Como parte de sus acercamientos políticos, Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, visitará Washington el próximo 11 de octubre para participar en un foro organizado por el Centro Woodrow Wilson y el liberal Foro Diálogo Interamericano. Ambas organizaciones informaron que López Obrador, quien apenas el fin de semana se dijo preparado para ser candidato en las elecciones presidenciales de 2012 si las encuestas lo favorecen, presentará su "visión sobre México" en un foro en que será el invitado principal. El Proyecto México del Centro Woodrow Wilson, encabezado por Andrew Seeley, se ha convertido en un escaparate académico para el análisis de temas de la política mexicana. Será la segunda presentación de López Obrador en Estados Unidos en menos de cuatro meses, luego que en junio pasado encabezó un acto político en Los Ángeles para invitar a los inmigrantes mexicanos a sumarse a su Movimiento Regeneración Nacional (Morena). ([LA RAZÓN, P.4, DE LA REDACCIÓN](#))

Peña Nieto y Manlio mostrarán proyectos ante priístas del país

Enrique Peña Nieto y Manlio Fabio Beltrones, aspirantes a la candidatura presidencial del PRI, mostrarán sus proyectos a sus correligionarios a partir del lunes próximo. Expondrán sus propuestas sobre temas muy específicos durante la realización de foros organizados por la Fundación Colosio, que encabeza Marco Bernal, con el fin de conformar la plataforma político-electoral del tricolor para el proceso presidencial del 2012. Así, cada semana, como es la previsión, los aspirantes del tricolor abordarán temas como Gobernabilidad Democrática y Estado de Derecho; Economía competitiva y promotora del desarrollo; Compromiso por la calidad de vida y equidad; Por una política ambiental sustentable y Por una política exterior con rumbo. La previsión es realizar cuatro foros regionales en los que participen, entre otros, Peña Nieto, Beltrones Rivera y el presidente de la Fundación Colosio, Marco Bernal, en los estados de Chihuahua, Chiapas, Veracruz y Durango. Un quinto foro nacional de conclusiones se realizaría en la ciudad de México. ([EL ECONOMISTA, P.39. MAURICIO RUBÍ](#))

Convoca el ex panista Espino a una gira por la indignación y la esperanza

Manuel Espino, ex presidente del Partido Acción Nacional (PAN), informó que realizará un recorrido por el país "que estimule la indignación de los mexicanos" y "el espíritu de lucha, de conquista y de lograr anhelos" por el bien de México. Dijo que desde la indignación se pueden salvar logros y consolidar un país pacífico, próspero y justo, en el que se asuma el compromiso de "materializar acciones orientadas al bien común". En un comunicado manifestó que la "gira por la indignación y la esperanza" será similar a la que realizó hace tres años, cuando pertenecía al PAN, para "advertir el riesgo de diversos escenarios políticos que precisamente hoy padecemos". ([LA JORNADA, P. 14. ALMA E. MUÑOZ](#))

Encarga tricolor "tarea" a ex gobernadores

La dirigencia del tricolor encargó a nueve de sus ex gobernadores tejer la estrategia electoral para los comicios de 2012. Humberto Moreira, presidente nacional del PRI, tuvo una encerrona con los presidentes de los 32 Comités Directivos Estatales, los delegados en los estados y los secretarios regionales del tricolor, a quienes presentó a los ex Mandatarios como responsables del trabajo territorial, la promoción del voto y encargados de garantizar la representación en cada una de las casillas que se instalarán en todo el país. Todos estos ex gobernadores serán los operadores de la maquinaria electoral tricolor, a fin de garantizar los votos necesarios para asegurar el regreso a Los Pinos en 2012. Para ello, el país fue dividido en siete regiones que fueron encargadas a cada uno de los ex mandatarios. ([REFORMA, P.10. MARIEL IBARRA](#))

Comicios, en riesgo por falta de consensos entre partidos, dice IP

El sector empresarial está preocupado porque en las elecciones de cara a 2012 se presente una crisis política que ponga en riesgo la estabilidad económica y social, por lo que exige a funcionarios públicos y legisladores que si van a



participar directamente en los comicios, se separen de sus funciones ya sea renunciando o solicitando una licencia. Ello para no condicionar las reformas legales o acciones que requiere la nación a intereses de los partidos. Gerardo Gutiérrez Candiani, explicó que la falta de consensos entre los partidos políticos con el gobierno y dentro de las mismas fuerzas políticas la falta de una verdadera reforma política y el que los legisladores no hayan nombrado a los tres consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) pueden derivar en una crisis política en el país. El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) señaló que México llega a los comicios del próximo año con una arquitectura institucional que muestra signos de agotamiento y de ser incapaz de procesar los grandes retos nacionales si no es reformada. ([EL FINANCIERO, P.28, ISABEL BECERRIL](#))

PRIMERAS PLANAS DE LOS DIARIOS LOCALES

DIARIO DE QUERÉTARO

TÍTULO DE LA NOTA MAYÚSCULAS / NEGRITAS / CAMBRIA 10

Cuando hay subtítulos en la nota, escribirlos en Tipo Oración en el mismo tamaño y tipografía, NEGRITAS

Por Reportero (Nombre del reportero normal, altas y bajas)

(1 ESPACIO)

Nota en Cambria No. 10 / Justificada / Referencia de periódico al final (DQ p.1)

-CUANDO HAY UNA FOTO EN LA PORTADA ESCRIBIR:

(FOTO) CABEZA EN NEGRITA, MAYÚSCULA, CAMBRIA 10

Y el texto en Cambria No. 10 / Justificada / Referencia de periódico al final (DQ p.1)

-ENTRE NOTA Y NOTA DOBLE ESPACIO

NOTICIAS

A.M. DE QUERÉTARO

(HACER UN ESPACIO DEL TÍTULO DEL PERIÓDICO)

Referencia de periódico al final (AM p.1)

PLAZA DE ARMAS

CORREGIDOR

(HACER UN ESPACIO DEL TÍTULO DEL PERIÓDICO)

Referencia de periódico al final (C p.1)

LIGAS PRIMERAS PLANAS

DIARIO DE QUERÉTARO:

A.M. DE QUERÉTARO:

EL CORREGIDOR DE QUERÉTARO:



PLAZA DE ARMAS:

<http://plazadearmas.com.mx/portada/portada-04-de-octubre-de-2011/>

PERIÓDICO NOTICIAS: NO CUENTA CON SITIO WEB

LA JORNADA:

REFORMA:

FUENTES	
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
AM: AM	C: CORREGIDOR
PA: PLAZA DE ARMAS	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO	M: MAGAZINE
CyP: CIUDAD Y PODER	RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO WEB
LP: LIBERTAD DE PALABRA	EU: EL UNIVERSAL WEB
J: LA JORNADA	R: REFORMA

Interpondrá AN denuncia en IEQ

IPOR CANDHY ESCALANTE

cescalante@amqueretaro.com

El líder estatal del Partido Acción Nacional (PAN), José Luis Baéz Guerrero, aseguró que en las próximas semanas interpondrá una denuncia en contra del Partido Revolucionario Institucional (PRI) ante el IEQ por hacer mal uso de los recursos en programas como 'Manos a la obra', pues aunque sean recursos externos el Partido está "sacando provecho".

"Ya lo habíamos anunciado, creíamos que lo íbamos a presentar el viernes, pero hubo otros temas y lo dejaremos para presentarlas en las próximas semanas ante el Instituto Electoral de Querétaro", comentó.

Y es que, los últimos meses, el tricolor ha lanzado algunos programas como 'Manos a la obra' y 'Prioridades', los cuales benefician a algunos ciudadanos de la Entidad con cuestiones como infraestructura.

"Este tipo de proyectos generan sospechas, sin embargo, las tenemos que elementar para poder solventar las denuncias formales, nosotros estamos trabajando y no pudimos presentar la denuncia en la sesión pasada, porque era una sesión en la que había temas de mucha importancia".

Explicó que trabajan para que estos recursos sean fiscalizados.

"Estamos elementando una investigación para que estos recursos que se aplican de manera directa o indirecta sean fiscalizados por el Instituto Electoral de Querétaro y de entrada observar que realmente sean reportados porque ahí es donde tenemos la primera duda".

Asimismo dijo que no se ha determinado si los recursos están adecuadamente fiscalizados por el IEQ, pues de no ser así, se harían acreedores a una multa.

"Tendrían que estar ahí puestos para poder ser revisados y fiscalizados y esto podría constituir o podría traerle al PRI de entrada una multa que sería lo que estaríamos pidiendo en primera instancia. Son recursos de los que saca provecho entonces si un Partido se está beneficiando por supuesto que tendrían que estarlo reportando", concluyó.

ACUSAN...

El PAN señala que en los últimos meses el tricolor ha lanzado algunos programas como 'Manos a la obra' y 'Prioridades', los cuales benefician a algunos ciudadanos de la Entidad con cuestiones como infraestructura.

o p i n i ó n

Tras la Verdad

Héctor Parra

IEQ AL CONTENTILLO DE LOS POLÍTICOS EN TURNO

Parte I

En los principios del gobierno de Enrique Burgos García (1994-1997) iniciaron los trabajos para construir un Instituto Electoral en manos de los ciudadanos que se hiciera cargo de los procesos electorales, para quitar el control del gobierno en estos menesteres. A 17 años de distancia, los políticos no se ponen de acuerdo cuál debe ser la mejor estructura para que sus funciones sean profesionales, apartidistas, equitativas, transparentes, objetivas, ciertas, imparciales, sobre todo, ajustadas a la legalidad.

En el año de 1994, nace el Instituto conformado por consejeros ciudadanos que no estaban integrados a la nómina gubernamental ¡idea excelente! Que pronto fue desechada, pero el gran problema seguía siendo que el Secretario de Gobierno continuaba encabezando el Consejo General. Año en que muere jurídicamente la Comisión electoral del Estado. El gobernador proponía a la Cámara de Diputados la lista de consejeros. Así que, hubo necesidad de crear otra Ley Electoral y para noviembre de 1996, ya se tenía la nueva Ley que eliminaba, ahora sí, la figura del Secretario de Gobierno en la estructura del Instituto Electoral de Querétaro. Pero, el problema subsistía, como hasta ahora, los diputados serían los responsables de elegir o nombrar a los siete consejeros electorales, presuntamente apartidistas y mal llamados ciudadanos. Para diciembre de ese mismo año fueron electos los primeros 14 consejeros, siete propietarios y siete suplentes, quienes se hicieron cargo de conducir la elección de 1997, primera en que perdió

el PRI una gran cantidad de posiciones de elección popular, entre ellas la gubernatura del Estado.

Por la pérdida de la elección del PRI a la gubernatura, se inculpó a los siete consejeros electorales, los cuales habían sido designados por, entonces, las principales fuerzas políticas, PRI, PAN y PRD. A todos los propietarios los destituyeron, así que entraron los siete suplentes, consejeros que nunca se imaginaron que (cobrarían) entrarían en funciones, varios de los cuales se quedaron casi 14 años en funciones. Otros fueron electos ya en tiempos del reinado del PAN, así que este partido fue quien llevó mano en la selección y designación de varios de los consejeros que apenas dejaron el cargo el pasado mes de noviembre y ya se imaginará usted a qué corriente política obedecían sendos consejeros electorales.

La elección de los 14 nuevos consejeros electorales, por parte de los hoy diputados locales, siete propietarios y siete suplentes, estuvo plagada de problemas constitucionales, procesales y

políticos, incluso aún no concluye una reyertera jurídica iniciada por uno de los que aspiraron a ser consejero electoral, quien incluso llegó a ganar un juicio ante el Tribunal Electoral Federal, por violaciones a la Constitución, lo que obligó a los diputados a reponer parte del procedimiento electivo.

Desde las elecciones constitucionales del año de 1997, sin interrupción, después de cada proceso electoral los diputados y consejeros se han dado a la tarea de reformar y reformar la Ley electoral, sin que a la fecha la puedan terminar. Y cómo van a concluir si cada tres años hay nuevos diputados con nuevas ideas, independientemente de que se trate de los mismos partidos políticos los que continúen participando en todo el proceso de reformas electorales. Lo distinto es que, cada tres años hay nuevos intereses de los actores políticos que participan en la conformación de un proceso electoral diferente; por eso las grandes diferencias, cada tres años cambian los intereses de los servidores públicos. Arnulfo Moya Vargas, diputado priista en la fecha en que nace el

Instituto Electoral (1997), hoy perredista, ni por asomo piensa lo mismo que Bernardo Ramírez Cuevas, priista del año 2011. El conocimiento y formación de ambos es diametralmente diferente. Qué decir de Felipe Urbola Ledesma, panista que también participó en la conformación de la primera Ley Electoral, en la hechura primigenia del Instituto, entonces coordinador de la bancada panista, quien en sus orígenes políticos coqueteó con el desaparecido PDM; hoy en día Gerardo Cuanalo Santos, quien en sus inicios fue priista y su padre sigue siendo militante del PRI, ahora es coordinador de la bancada panista, quien a su vez forma parte de una de las diversas corrientes de interés al interior del PAN. Si bien los partidos políticos siguen siendo los mismos desde el año de 1997, los que han mangoneado la Cámara de Diputados local y el gobierno del Estado, los intereses han cambiado y mucho, por eso no se ponen de acuerdo nunca. Y seguramente así seguirá siendo cada tres años, después de cada elección constitucional.

El Panal descarta todas las alianzas

YOHEME POMARES

No pretende el Partido Nueva Alianza, ir en coalición con ningún instituto político, buscarán contar con candidatos propios para los 18 municipios del estado y diputaciones locales, indicó el coordinador de su bancada en el Congreso Local, Abel Espinoza Suárez:

“Sí, sí, estamos construyendo esa posibilidad de poder ir con candidato propio a la alcaldía de los 18 municipios de este estado y las 15 diputaciones, y también pensar en las cuatro diputaciones federales con candidatos propios”.

Espinoza Suárez, dijo que el sentir que le ha externado la militancia

y simpatizantes en la entidad, es de ir solos a buscar los diversos espacios políticos que estén en juego.

“Todavía no hay señal de ir con algún otro partido, yo no descarté ni en lo más mínimo la posibilidad de poder ir solos, al contrario yo estoy trabajando en mi municipio, en el estado, precisamente con la idea de que vamos solos”.

El diputado de Nueva Alianza, precisó que con los resultados obtenidos en los comicios de 2009, donde el tricolor y su partido fueron juntos, se cumplió con el objetivo, sin embargo ningún instituto político está en deuda con el otro.

“En cuanto a la coalición que tuvimos en el 2009, que fue una expe-

riencia aquí para nosotros en Querétaro, yo creo que ambas instituciones cumplieron cabalmente lo que se había acordado, tanto el PRI con el PANAL, como Nueva Alianza con el PRI, en ese sentido lo digo categóricamente, yo creo que ni Nueva Alianza se debe al PRI, ni el PRI le debe a Nueva Alianza”.

La mayoría de los ciudadanos saben de sus actividades

Queretanos sí ubicar al IFE

IRÁN HERNÁNDEZ / ALAN
CONTRERAS

La población queretana tiene una gran noción sobre las características que tiene el Instituto Federal Electoral (IFE), dado que la mayoría de los encuestados por El Corregidor de Querétaro (65%), identificó su función general.

Refieren en sus respuestas que se encarga de organizar, regular y vigilar los procesos electorales federales. Cabe resaltar, que la misma institución se autodefine como el organismo público autónomo responsable de cumplir con la función del Estado, de organizar las elecciones federales, es decir, las referentes a la elección de Presidente de la República y de los Diputados y Senadores que integran el Congreso de la Unión. Sin embargo, entre algunas respuestas que destacaron de esta muestra, es que el IFE se ha desprestigiado a partir del año 2006, por lo que no es muy confiable.

Este grupo, incluso, pudo referir actividades más específicas a las que se dedica el IFE, tal como preservar la existencia de la democracia en México, a través del voto, así como regular los gastos y tiempos de publicidad de los partidos políticos durante sus campañas.

La población queretana manifestó que para poder regular los procesos electorales, requiere de tener un control sobre la identidad de los ciudadanos, al tener una identificación oficial que les permite realizar la práctica.

Pese a que más de la mitad sabe, en gran medida, cuál es la función de este organismo, todavía un gran porcentaje de ciudadanos (30%), sólo conocen algunos detalles muy prácticos sobre las actividades de la institución.

Pues únicamente pudieron asociar al IFE con la credencial de elector. Esto porque consideraron que se encarga de desarrollar un padrón de ciudadanos, que deriva en la entrega y organización de credenciales de elector y en donde ellos pueden obtenerla o renovarla.

Este grupo de ciudadanos, identifica que el organismo tiene que ver con casillas, elecciones y votos, pero no pudo explicar a profundidad la función social del mismo.

Por último, hubo un porcentaje del cinco por ciento que no pudo explicar absolutamente nada acerca del instituto, sobre todo, por su desinterés o decepción con la votaciones y los políticos.

* Esta encuesta se realizó a 100 ciudadanos queretanos



EL IFE EN CIFRAS

65

por ciento de los encuestados sí conocen al IFE

30

por ciento de los entrevistados sólo conocen detalles prácticos

5

por ciento no conocen nada del Instituto Federal Electoral



► Los encuestados manifestaron que para poder regular los procesos electorales, se requiere de un control sobre la identidad de los ciudadanos

